

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
R. mitid... anuncios á precios convencionales.

Tarragona Miércoles 14 de Diciembre 1905

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS  
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS  
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA  
NUM. 3329

**FERRO-QUINA-BISLERI**  
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE  
**NOCERA-UMBRA**  
(MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa  
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA  
BAJADA S. MIQUEL

## TRISTEZAS NACIONALES

### Un pueblo que emigra en masa

Por su gravedad, llamamos la atención sobre la siguiente noticia:  
El presidente de la República Argentina ha recibido una comunicación del pueblo de Boada, provincia de Salamanca, suscrita por el secretario del Ayuntamiento, del Sr. Juzgado y el médico, pidiendo que se les conceda gratuitamente para emigrar y seguridades de que será admitido todo el vecindario con sus distintas clases sociales, contestándoles sobre las condiciones y ventajas de instalación que pueda proporcionarles.  
La solicitud fué pasada al ministerio de Agricultura para que siga sus trámites.  
Boada, la población que quiere mudarse a la Argentina, es una villa de 1.146 habitantes se halla á 28 kilómetros de Ciudad Rodrigo y a uno de la estación del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.  
Es desconsolador como sintoma este hecho. Pero, además, merece atención de los poderes públicos, porque si la emigración individual no puede prohibirse, la de un pueblo organizado no está en igual caso.  
Aparte de esta noticia que trae la prensa de Buenos Aires, nosotros las tenemos de esa misma provincia de Salamanca, fronteriza a Portugal, y de parte de la de Zamora, donde muchos pueblos se quedan desiertos por marcharse las familias enteras a la desbandada a la América del Sur.  
Esta emigración por familias y vecindarios es, como se comprende fácilmente, mucho peor que la de individuos aislados, muchos de los cuales vuelven o, al menos, conservan relaciones con sus parientes, y el Gobierno no puede permanecer de brazos cruzados ante ella.  
El ejemplo de Boada es tremendo y peligroso en extremo si la emigración llega a realizarse en condiciones ventajosas, recibiendo tierras, auxilios, etc., cosa fácil de dar por las autoridades argentinas, pues otros pueblos que están en la miseria imitarán a los de Boada.

## Desde la Corte

Madrid, 11.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comisión general de presupuestos, y escuchado es decir que despertaba gran interés la reunión por tratarse en ella del presupuesto de ingresos y, por lo tanto, de la tan debatida cuestión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.  
Asistió a la reunión el presidente del Consejo de ministros, quien se dirigió principal-

mente a los ministeriales que dieran dictamen de conformidad con la cifra propuesta por el ministro de Hacienda, sin que esto significara prejuzgar la cuestión, que sería juzgada y resuelta luego en el salon de sesiones.  
Añadió que ahora necesitaba el gobierno con toda urgencia tener el dictamen de la comisión, que deseaba fuese de consonancia con la cifra total calculada para los ingresos.  
El Sr. Bugallal dijo que, después de las palabras del Sr. Moret, y sin prejuzgar la cuestión, firmaría el dictamen y votaría afirmativamente.  
El Sr. Vega Seanne preguntó si el votar lo que proponía el presidente del Consejo se entendía votar el restablecimiento del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.  
Igual manifestación hizo el Sr. Gomez de la Serna.  
El Sr. Moret insistió en que la Cámara resolvería la cuestión referente al impuesto de consumos sobre trigos y harinas.  
Hubo sobre este particular un animado debate, en el que intervinieron los Sres. Moret, Espada, Bugallal y Villapadierna.  
Al fin triunfó el criterio del gobierno por 17 votos contra 12.  
Los doce votos en contra fueron los emitidos por los Sres. Zulueta, Nougues, Espada, Bergamin, conde de San Luis Jarro, Gamón, Viesca, Diaz Macuso, Amat, Vega Seanne y Gomez de la Serna, que son canalejistas, y el Sr. Bergamin, que sigue la política del señor Romero Robledo.  
En cambio, el diputado villaverdista que figura en la comisión vota a favor del gobierno.  
El resultado de la reunión fué muy comentado en los pasillos de la Cámara, especialmente en lo que se refiere a la actitud resuelta de los canalejistas contra el impuesto de consumos.  
—Después se reunió la sub-comisión de presupuestos que entiende en el de Fomento, acordando suprimir la subvención de diez mil pesetas que venía concediéndose a la sociedad Asociación de la Prensa de Madrid.  
La supresión la propuso el Sr. Montero Villegas y fué después aprobada por diecisiete votos contra doce de las oposiciones.  
Pidió luego el Sr. Zulueta que se concediese una subvención al Observatorio Fabra, de Barcelona.  
El Sr. Vega Seanne dijo que no eran conocidos de nadie los trabajos que realizaba dicho Observatorio y que, por consiguiente, no debía otorgarsele subvención alguna.  
El Sr. Zulueta hizo una calurosa defensa de e. Observatorio en cuestión, del apoyo que le presentan la Diputación provincial de Barcelona y la Academia de Ciencias de la propia ciudad y de los méritos que reúne el director, que actualmente se halla al frente del indicado Observatorio.  
—Los señores Zulueta y Nougues han acordado presentar un voto particular al presupuesto total de ingresos y otro referente a la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.  
—Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Moret a la salida del Consejo de ministros de que luego daremos cuenta.  
El jefe del Gobierno dijónos que en el Consejo no se habían ocupado los ministros del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.  
Esto extrañó a mucha gente y no faltó quien creyera que se había planteado la crisis.  
Sin embargo el Sr. Moret nos dijo que no había nada de esto, que el gobierno estaba unido y que la cuestión del restablecimiento del impuesto de consumos la presentará íntegra a las Cámaras sin hacer la cuestión cerrada, al objeto de que sea el Parlamento quien resuelva el asunto.  
Nosotros—añadió el Sr. Moret—hacemos cuestión cerrada de la cifra de ingresos, pero en modo alguno de los impuestos de que haya de sacarse.

Si las oposiciones nos dan algo con que sustituir el impuesto de consumos sobre trigos y harinas, yo no tengo inconveniente alguno en sustituirlo.  
Que las oposiciones lo busquen—agregó—que yo procuraré también encontrarlo, para ir si entre todos hallamos una solución.  
En lo que no transigiremos es en la cifra—terminó diciendo.  
El asunto pues, pasará a la Cámara, de mañana a pasado, é indudablemente revestirá gran importancia la sesión que a ello se edique.  
—La minoría villaverdista ha hecho público en algunos periódicos un extenso suelo explicando su actitud respecto del impuesto sobre los trigos y harinas, actitud favorable a que se vuelva a implantar dicho impuesto.  
—Al ministro de Fomento le ha visitado por una comisión de ganaderos para pedirle que se les conceda una representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones, como se le otorgado a los agricultores.  
También han hablado al ministro en contra de la introducción de carnes vivas y muertas en España.  
El ministro ha contestado favorablemente a la primera petición, pero respecto a la segunda ha dicho que debe favorecerse la riqueza pecuaria en España de un modo distinto, y que abriga el propósito de crear estaciones pecuarias en Galicia y en otras regiones.  
—Para que siempre se cuente con número suficiente de diputados de la mayoría en las sesiones, se ha establecido un turno de 76 diputados que haya de haber en el Congreso.  
—El presidente de la comisión de presupuestos, señor Alvarado, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el Sr. Moret en el despacho oficial del primero.  
En esta entrevista se ocuparon del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, contra cuyo restablecimiento se reciben telegramas de todas partes de España.  
Solo dos ayuntamientos, los de San Fernando y de Morón, son partidarios del restablecimiento del impuesto de consumos.  
Los demás todos son contrarios.  
Además el presidente del Consejo ha recibido a la comisión castellana que ha venido a Madrid a gestionar contra el restablecimiento de dicho impuesto y a pedir el cumplimiento de las bases de la asamblea de Valladolid.  
—A las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.  
El único ministro que no asistió a la reunión fué el duque de Almodovar porque estaba en el debate planteado acerca del presupuesto de su departamento.  
Poco antes de las seis y media salió el conde Romanones, quien manifestó que la notada a los periodistas por el alcalde de Valencia al salir de Palacio era falsa.  
Dijo que el Rey se ha mantenido dentro de los límites de sus deberes constitucionales, expresando su buen deseo de que se construya la fábrica de tabacos de aquella ciudad, sin hablar de plazo alguno.  
—De los demás asuntos dijo el conde de Romanones que en la reunión se habían ocupado en principio de la ley del Banco de España, de la ley de alcoholes y de otros varios proyectos del Gobierno, pero sin tratar del relativo al restablecimiento de consumos sobre trigos y harinas.  
Fueron muchos los que no quedaron convencidos de las explicaciones que sobre el Consejo dieron los ministros y creyeron que había crisis motivada por la cuestión de los consumos sobre trigos y harinas, pero esta idea se desvaneció en absoluto al tenerse noticia de las manifestaciones hechas el Sr. Moret que ya hemos comunicado.  
—El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:  
Nombrando magistrados de la Audiencia territorial de Albaceta á don Pablo Limón Herrera y á don Pablo Vargas Muniesa.  
Promoviendo á la plaza de magistrado de

la Audiencia territorial de la Coruña á don Alberto Vilu...  
Idem id. de la Audiencia provincial de Alicante á don Juan Zañon Lizáro y á don Lorenzo Cudrillero Piño.  
Promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á don José Paedres...  
Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Huelva á don Manuel Marsila Retortillo...  
El ministro de Estado ha puesto por se parte á la firma del Rey los siguientes decretos:  
Autorizando al ministro para ratificar el convenio de arbitraje entre España y Bélgica.  
Autorizando la presentación á las Cortes el nuevo presupuesto.

## PUBLICACIONES

**Pequeños deportes de sobremesa**  
Gran aceptación ha tenido en la buena sociedad la idea de reemplazar las conversaciones de sobremesa por pequeños juegos de «sports», en los que las personas ágiles y manosas puedan distinguirse. Estos pasatiempos tienen el mérito de divertir y ser económicos.  
Entre los más en boga merecen citarse el juego del tapón, los mercaderes, el columpio, el duelo entre ciegos el cesto de ropa, la carrera del alfiler, viaje alrededor de un bastón, etc. Pero ocurre la mayoría de las veces que la ilustración de los contestarios, discutiendo no solamente de «sports» y juegos, sino sobre política, arte, literatura, etc., o bien se recuerdan los acontecimientos más notables del año, a los muertos ilustres o algún crimen; de todo ello está obligado a saber lo que quiere hacerse un buen lugar y pasar por personas de mundo.  
Ahora bien, para poder ejecutar todos los juegos indicados, poder discutir con seguridad y además estar al corriente de lo más notable que sobre nuestro planeta se ha dicho últimamente: conocer, por ejemplo, la Historia de la América del Sur, hoy que tanto se habla de aproximaciones entre la Península y estos Estados, y en una palabra, procurarse conocimientos suficientes para sostener una amena conversación sobre lo mas notable en Literatura, Bellas Artes, Música, Ciencias vulgarizadas, Derecho, Agricultura y Curiosidades, no hay mas que hojear el «Almanaque Bailly-Bailliere o Pequeña Enciclopedia de la Vida práctica para 1906, que acaba de ponerse a la venta al precio de seis reales; libro de mas de 500 páginas, ilustrado en negro y color con unas 1000 figuras, de conocimientos nuevos y universales, el cual tiene el raro mérito de hermanar la enseñanza con la amenidad.  
Como en anteriores, los editores regalan entre sus compradores una participación al medio billete de la Lotería de Navidad 14.234; además, un bono dando derecho á un seguro gratuito de mil pesetas contra accidentes, y por último, en combinación con la Lotería Nacional, regalan una gran variedad de objetos, entre los que hay sombrillas, un corsé á medida una hamaca tibores, guantes aves, conejos, vinos, semillas, suscripciones gratis á la revista «La Mujer en su Casa», etc., etc., siendo cerca de mil el número de regalos, todos ellos excelentes.

## VARIEDADES

**El castaño**  
El relámpago trazo en el espacio una Z luminosa, cuyo último trazo rozó la copa del castaño.  
—¡Vive Dios!—exclamó Barbetoux.—Creo que nuestro castaño ha sido herido.

—Es posible—murmuró Justina, atorrada ante la idea de semejante desastre. Los dos se asomaron a una ventana. —No se puede apreciar el daño desde aquí—dijo Barbetoux a su esposa. —Hay que esperar a que pase la tempestad. Cuando hubo cesado la lluvia, salió al campo y corrió a examinar el estado del árbol.

El ramaje del coloso centenario estaba intacto; pero el enorme tronco estaba lesionado de un modo atroz. La corteza había sido arrancada de arriba abajo y por una hendidura se veía el corazón del castaño. —¡Qué desgracia!—exclamó Barbetoux.

El labrador volvió a su casa y dijo a su mujer. —Creo que el pobre diablo morirá de esta hecha.

Tan extraordinaria era la cosecha que daba el castaño, que la tradición le consideraba poco menos que como un árbol sagrado. Los Barbetoux se lo habían legado de padres a hijos por espacio de cuatro o cinco generaciones, y le tenían en tal estima, que ninguno de ellos hubiera sido capaz de derribarlo, ni aun en caso de necesidad.

Referíanse varias historias acerca del famoso castaño, y entre ellas la siguiente: En 1792 un caballero anciano que trataba de dirigirse al campamento de los emigrados, fué denunciado y encontró su salvación ocultándose en la copa del árbol. Permaneció ocho días en casa de uno de los antepasados de Barbetoux y después desapareció, sin que se hubiera vuelto a tener noticia de tal personaje.

—Como se va alegrar del desastre ese maldito Laboche!—decía Barbetoux a su mujer.

Laboche era su vecino, un vecino irascible y envidioso. Como el castaño se hallaba a dos metros del límite de su propiedad, había suscitado mil disgustos a Barbetoux, alegando que nada prosperaba bajo la sombra y que de día en día mermábanse sus cosechas.

Laboche en contemplación ante el castaño. —Creo que lo mejor que podrias hacer—dijo este—es derribarlo en seguida.

—¡Ya veremos!—dijo Laboche. —El año que viene no dará fruto; es cosa perdida.

Sintió Barbetoux que la sangre se le subía a la garganta al oír la sentencia del coloso pronunciada por su mortal enemigo. Pero contuvo su cólera, animado por una vaga esperanza de salvación.

Al llegar al mes de Abril notó que no reaparecían en el árbol ni las hojas ni los frutos.

Laboche estaba radiante de alegría. El porvenir le daba la razón y no había mas remedio que rendirse a la evidencia.

—¡Esto es cosa definitivamente perdida!—dijo Barbetoux a su esposa. —Es preciso derribar el castaño cuanto antes.

Una tarde lluviosa del mes de Mayo cogió Barbetoux su azadón y puso manos a la obra. Su mujer le ayudaba en su funebre tarea.

Los dos esposos, mientras trabajaban con ardor, derramaban abundantes lágrimas por la pérdida del árbol.

Al cabo de dos horas el castaño se inclinaba sobre el suelo.

—Si necesitas de mi auxilio—dijo Laboche desde lejos—estoy pronto a servirte.

Su tono burlon hirió en el alma a Barbetoux y a su mujer.

—¡Gracias!—contestó con sequedad el agobiado dueño del coloso.

Al fin el castaño osciló sobre su tronco, crujió por su base y cayó en tierra precipitadamente.

De repente lanzó la mujer un agudo grito y exclamó:

—¡Qué es esto!... Un objeto extraño yacía en el blando suelo, junto a una raíz puesta al descubierto a consecuencia de la caída.

Bajóse Barbetoux, recogió el objeto, y después de haberlo examinado en todos sentidos, dijo: —¡Qué cosa tan rara!

Acercose Laboche, el cual aseguró que trataba de un cofre de plata.

—Hay que llevar eso inmediatamente a alcaldía, amigo Barbetoux—añadió el envidioso vecino.

Pero Barbetoux, sin hacer caso de su observación, levantó la tasa, y se presentó a sus ojos varias monedas de oro e infinidad de alhajas, al parecer, de extraordinario valor.

Laboche vió en el fondo un pergamino y dijo: —Este será indudablemente el título de propiedad.

Barbetoux exhibió el pergamino y leyó en alta voz su contenido:

«Yo marqués de Semblause, declaro que al emprender la fuga, oculté este tesoro en la raíz de este castaño. Su valor es de cincuenta mil libras. Si no vengo a buscarlo yo mismo, deseo que pase a poder de Víctorino Barbetoux, que tan generosamente me ha dado hospitalidad en un momento crítico, ó a poder de sus descendientes en el caso de que sea descubierto en una época ulterior, y esto, sin reivindicación posible por parte de nadie, puesto que no tengo heredero alguno...»

Sucedió a esta lectura un momento de estupor. La mujer de Barbetoux lanzó un prolongado suspiro. Después dirigió una mirada al tronco del árbol, y con acento e infinita piedad exclamó:

—¡Pobre castaño! Bien puede decirse de tí que eres benéfico hasta después de muerto!

Laboche giró bruscamente sobre sus talones, y a los pocos momentos de haberse retirado del lugar de la escena, murmuró la brisa un cántico agudo y sarcástico a través del derribado ramaje. Parecía oírse un motivo irónico susurrado por el coloso muerto, en son de protesta y de desquite contra su implacable enemigo.

JUAN ROCHON

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Esta Junta ha designado en la forma que va expresada las Secciones cuyos Comisionados Interventores tienen que concurrir a la Junta de escrutinio el jueves 21 del actual.

Comisión provincial.—Se ha acordado dar las gracias a la Comisión organizadora de la becerrada de beneficencia que tuvo lugar el día 24 de Septiembre, haciendo pública la inversión que se dió en la Casa de Beneficencia al producto líquido de la misma que asciende a 1.747'85 pesetas.

Ayuntamientos.—El de Roquetas publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Los de Tarragona y Tortosa, publican la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes de Diciembre el primero y el de Noviembre el segundo.

Los de Godall, Constantí, Valls, Riera, Alcanar, Tortosa, Brafim, Rojals, Riudecanyas, Maspujós, Almorot, Perelló, Botarell, Porrera, La Galera, Cénia, Caballá del Condado, Pauls, Vilabella-baja, Santa Coloma de Queralt y Fix, anuncian servicios.

Inspección provincial veterinaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Octubre último.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 11.

Anoche, un aficionado al amilico dió una soberana paliza a su cara mitad, repetición de lo que pasa a diario, da cuya costumbre trataron de corregirle los dependientes de la Alcaldía, llevándole a dormir la «mona» al cuartelillo; pero, no conviniéndole la reclusión al propino largóse con viento fresco sin que pudiero ser habido.

Hace unos días falleció en la cerca na villa de la Cénia, nuestro particular amigo D. Antonio Palau y Vidal, que habia desempeñado varios cargos públicos en épocas de Gobierno liberales.

Sentimos tan sensible pérdida, y enviamos a la familia del finado, nuestro sincero pésame.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El hallazgo de una bomba

No se alarmen nuestros lectores al leer el anuncio que sirve de epigrafe a este suelto, pero, nos hemos creído en el deber de hacerlo para que renazca la tranquilidad entre las personas que en la mañana de ayer creyeron que se trataba nada menos que de un objeto destinado a causar graves estragos.

Dos niños que salieron al campo hallaron en las inmediaciones de esta capital un cestillo conteniendo serrín y una bomba esférica del tamaño de una granada (nos referimos a la fruta.)

Atemorizados los chicos, dieron parte al señor Puiggrós el cual dió las órdenes oportunas a sus subordinados para que fueran a recoger dicho cesto.

Inspeccionada la bomba en el despacho del señor alcalde vióse en conocimiento de que algún chusco habia colocado un objeto de los que sirven de contrapeso en los quinqués antiguos, no faltando ni el agujero por donde se suponía que se hallaba la mecha.

Y aquí en pocas palabras tienen explicado nuestros lectores el suceso que en las primeras horas de la mañana de ayer alarmó a muchas personas.

Con sentimiento vemos que mientras en Tarragona se vende la carne de carnero a noventa céntimos la libra; en Reus se detalla a setenta céntimos.

Pequeño resultó ayer el templo de San Francisco para contener la inmensa concurrencia que asistió a los funerales que para el eterno descanso del alma de D.ª Francisca Condominas, cariñosa esposa que fué de nuestro amigo D. Julián Delgado, se celebraron en la mañana de ayer.

La capilla del maestro Gols cantó una inspirada misa de Requiem, con la afinación y colorido a que nos tiene acostumbrados.

pésame a la familia de la finada, y en particular a D. Julián Delgado.

Ayer, hizo un día primaveral, luciendo Febro con todo su esplendor.

A la caída de la tarde, reinó tal humedad, que las aceras se veían como si hubiese llovido.

Hoy celebrará sesión la Sociedad Arqueológica.

Con el uso continuo del agua de mineral mesa NOCERA-UMBRA se combate la osidad.

Anoche se puso en escena en nuestro teatro principal la bellisima zarzuela «El húsar de la guardia» cuya inspirada música está escrita por los maestros Jimenez y Vives.

En nuestro número próximo nos ocuparemos de la ejecución que cupo a dicha obra.

Esta noche se pondrá en escena «El Trebol» «La Buena sombra» y la reprise de «El Húsar de la Guardia».

Dado lo escogido del programa auguramos para esta noche un lleno en aquel coliseo.

Ayer y en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, se celebraron solemnes funerales en sufragio de las almas de las angelicales niñas Maria de la Cinta y Rosa Roig Vidal, en cuyo acto se demostró las muchas simpatías de que goza tan apreciada familia. Mandamos de nuevo nuestro mas sentido pésame a las afligidas familias Roig-Vidal.

Ayer se reunió la comisión municipal de gobernación, habiendo formulado un dictamen para que se compren los utensilios necesarios para la desinfección de las viviendas, en donde haya habido alguna enfermedad contagiosa.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

En la tarde de ayer fué vaticada la señora D.ª Simeona Bové, Vda. de D. José Morera. Deseamos a la enferma un pronto alivio.

De nuestro apreciable colega Diario de Tortosa cortamos las siguientes noticias políticas:

Repetimos y aseguramos de una manera terminante y autorizada, que ni el Sr. Conde de Romanones, ni el Sr. Gasset, apoyan una candidatura lanzada por algunos periódicos a la publicidad, suponiendo va a la lucha, en frente de nuestro distinguido amigo Sr. Puigcerver, en las próximas elecciones por el distrito de Roquetas.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha recibido un telegrama del Gobierno, diciéndole que el Sr. Puigcerver es el único candidato oficial por dicho Distrito.

—Sabemos también no positivamente y lo consignamos de nuevo, que por ahora no dejará de desempeñar el cargo de Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Benito Francia.

Sepanlo nuestros amigos del distrito de Roquetas, y no se impresionen por las noticias que, opuestas a las que dejamos consignadas, hacen circular determinados elementos, contrarios a pesar de llamarse liberales, a la elección del digno y celoso expeditado a Cortes por el cercano distrito.

Nuestro querido amigo D. A. Rafael Pi, Inspector provincial Veterinario publica en el Boletín Oficial de la provincia de fecha de ayer, un Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Octubre último.

Si se reuniese suficiente número de señores concejales, hoy celebrará sesión nuestra Corporación municipal.

¿Teneis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publica ayer La Cruz:

Los vecinos de los barrios de San Francisco esperan que el Ayuntamiento tomará el acuerdo de plantar árboles en dicho barrio, desde el Instituto al fiolato, por ser sitio que se presta admirablemente a esta reforma, que contribuiría a embellecer una de las concurridas entradas de la ciudad.

Hoy que se habla de plantar árboles en algunas calles interiores de la población encontramos acertada la idea y no dudamos que la Corporación municipal la acojera favorablemente.

Circula con profusion gran cantidad de duros falsos recién acuñados, de los alfonosinos que llevan la fecha de 1899, 1909 y 1901.

La falsificación es tan habil, que aun a las personas más acostumbradas al manejo constante de la moneda les es muy difícil distinguir los buenos de los falsificados.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Ayer en la Rambla de San Juan y en el trayecto comprendido entre las calles de Unión y Fortuny se extraviaron unos lentes; la persona que los haya encontrado sirvase pasar por la Farmacia del Centro donde su devolución le será gratificada.

En Barcelona y con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro apreciable amigo D. Miguel Capellán.

La enhorabuena más cariñosa a los nuevos papás.

Ayer fueron detenidos por los agentes de vigilancia a las órdenes del Inspector señor Casado un hombre y una mujer que se dedicaban a atracar a los pacíficos transeúntes en las carreteras de este termino.

Ha vuelto a encargarse de la jefatura de Obras públicas de la provincia el ingeniero D. Alfredo Mosso.

Quien vusa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.



# PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

**A DOS REALES CAJA**  
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

“Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa.”

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

## La Prontitud

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO RECADERO  
**ANDRES CAÑELLAS**

Participa al público, al objeto de que no se confundan sus direcciones, que se reciben encargos

En TARRAGONA: Plaza Cedazos, 32, bajos, esquina bajada Misericordia, al lado de la relojería del Sr. Rigau; Teléfono 137, y calle Apodaca número 1, guarnicionero.

En BARCELONA: Calle Hospital, 2 y 4, y calle Filateras, núm. 5, cerca de la palza del Angel.

**DOS VIAJES DIARIOS**  
Se reciben encargos diariamente para TORTOSA

## VINICULTORES

**ENOSÓTERO** para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO  
Exposición agrícola  
de 1898

**ENOSÓTERO**

MEDALLA DE PLATA  
Exposición universal  
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.  
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.  
Pedir prospectos.

Venta de plantones  
de Chopos y Alamo blanco

Existiendo de 50 á 70.000 plantones de Chopo (diversas variedades) y Alamo blanco disponibles en el criadero que la Sociedad «Canal de Urgel» tiene establecido en Mollerusa, se anuncia al público la venta de los mismos en condiciones favorables que se comunicarán á quien lo desee dirigiéndose para ello al Jefe de la Explotación del Canal de Urgel en Mollerusa.

RECADERO

**FRANCISCO BOXÓ**

(HIJO)

Sucursal en Tarragona

BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO

PARA

BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS

Y VICEVERSA

RECADERO

**FRANCISCO BOXÓ**

(HIJO)

Despacho central en Tarragona

7, UNIÓN, 7

Antiguo Recadero de Tortosa á Barcelona

Cañellas Hermanos

Participan al público que han abierto un nuevo despacho en Tarragona

Calle Conde de Rius, núm. 19

y en Barcelona

Calle Filateras, número 4, (Pintor)

en donde se reciben toda clase de encargos, siendo el único de los CAÑELLAS que en Barcelona los reparte á domicilio y personalmente

No confundirse los que deseen tener la seguridad de que el mismo recadero entrega los encargos.

EN TORTOSA:

Cuatro Esquinas (Lampistería Calduch)

EN TARRAGONA:

Conde de Rius, núm. 19

EN BARCELONA:

Filateras, núm. 4 (Pintor)

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 7 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

**NIVERNAIS**

admitiendo carga y pasaje.  
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

**MONT-GENIS**

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

**ESPAGNE**

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.